

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 8821** *Resolución de 18 de mayo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se modifica el número de plazas de los programas específicos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocado por Resolución de 22 de julio de 2020.*

Visto el escrito del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de 22 de julio de 2020, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2019, en el que se formula propuesta de acumulación en otro Programa específico de una plaza que no será cubierta en el Programa de Laboratorios de Sanidad y Genética Animal, del turno libre.

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo previsto en la base 1 de dicha convocatoria, y teniendo en cuenta las necesidades del Departamento resuelve:

Acumular una plaza, del sistema general de acceso libre, correspondiente al Programa de Laboratorios de Sanidad y Genética Animal, en el Programa Específico de Agroalimentaria y Pesquera.

Madrid, 18 de mayo de 2021.–El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Álvarez-Ossorio Álvarez.